



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 145 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210022100	Otros Procesos	Jacqueline Gualtero Torres	Luis Alberto Geronimo Luna, Y Otros Demandados..	22/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Demanda Verbal De Responsabilidad Civilextracontractual, Promovida Por Jaqueline Gualtero Torres, Identificada Con C.C22.705.287, En Nombre Propio Y En Representación De Sus Menores Hijos Said Antoniojeronimo Gualtero Y Nathalia Paola Jeronimo Gualtero, Contra El Señor Luis Alberto Geronimo Luna, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía 3.771.715; Lasempresas Transdiaz S.A. Empresa

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a237aa9f-0957-401c-abf7-51c01b04e788



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 145 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



					De Transportes, Identificada Con Nit890.101.408-4, Representada Legalmente Por Ricardo Diaz Otero, Y Allianz Seguros.A. (Antes Colseguros) Identificado Con Nit 860.026.182-5, Representada Legalmente Porgustavo Adolfo Sachica Sachica.
08001315301020210022000	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Fernando Alfonso Romero Rodríguez	Y Otros Demandados, Enrique Arturo Romero Rodriguez	22/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda De División Material Debien Inmueble (Divisorio), Promovida Por Fernando Alfonso Romerorodríguez, Identificado Con C.C. 8.716.100, A Través De Apoderado Judicial, Contra Mirianrosa Rodríguez De Romero Identificada Con

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a237aa9f-0957-401c-abf7-51c01b04e788



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 145 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



					C.C 22.325.787, Ricardo Leónromero Rodríguez Identificado Con C.C 72.145.362, Enrique Arturo Romerorodríguez Identificado Con C.C 8.726.539, María Ángela Romero Rodríguezidentificada Con C.C 32.750.235, Francisco Alberto Romero Rodríguez Identificadocon C.C 8.698.985, Y Jacqueline Romero Rodríguez Identificada Con C.C 32.635.142.
08001315301020180015600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Colombiana De Incubación S.A.S.	23/09/2021	Auto Decide - Acepta Suspensión Proceso Por Reorganización De Demandada.
08001315301020210012400	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Dayanna Kaleight Angarita Tortello	22/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a237aa9f-0957-401c-abf7-51c01b04e788



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 145 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020200017400	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Karen Milena Tinoco Manjarres, Julio Mario Suarez Lobelo	23/09/2021	Auto Decide - Nómbrase Como Curador Ad Litem Al Doctor Juan Carlos Angarita, Para Que Senotifique Del Mandamiento De Pago Calendado Noviembre 24 De 2020, Y Represente A Lademandada Karen Milena Tinoco Manjarres, Hasta La Terminación Del Proceso
08001315301020190025100	Procesos Ejecutivos	Jesus Candelario Castro Muñoz	Robinson Escorcia	22/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001315301020210006600	Procesos Ejecutivos	Neurodinamia S.A.	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A	23/09/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a237aa9f-0957-401c-abf7-51c01b04e788



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 145 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020200005900	Procesos Ejecutivos	Samy Scaff Cusse	Alonso Rafael Acosta Osio	23/09/2021	Auto Decide - Nómbrase Como Curador Ad Litem A La Doctora Vanessa Carolina Barriosenciso Identificada Con C.C 1.140.851.306 Y Tarjeta Profesional 299.190 Del C.S.J., Paraque Se Notifique Del Mandamiento De Pago Calendado Julio 13 De 2020, Y Represente Aldemandado Alfonso Rafael Acosta Ossio, Hasta La Terminación Del Proceso.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a237aa9f-0957-401c-abf7-51c01b04e788



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 145 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210023700	Procesos Ejecutivos	Zonagen S.A.S	Atunes Y Enlatados Del Caribe S.A.	23/09/2021	Auto Rechaza - Rechazar El Presente Proceso Ejecutivo Promovido Por Zonagen S.A.S., Contra Atunesentalados Del Caribe S.A. Atunec, Toda Vez Que El Demandado Se Encuentra Admitidoen Un Proceso De Reorganización En La Superintendencia De Sociedades Desde El Día 26 De Agostode 2021.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a237aa9f-0957-401c-abf7-51c01b04e788



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 145 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



08001315301020210022300	Procesos Verbales	Banco Colpatría	Ricardo Aurelio Alvarez Arcella, Luz Adriana Gutierrez Corro, Sin Otro Demandados	23/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Verbal De Restitución De Bien Inmueble Arrendado, Instaurada Por Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A., Identificada Con Nit 860.034.594-1, Representado Legalmente Por Nelson Eduardogutierrez Cabiativa, Actuado Mediante Apoderado Judicial, Contra La Señora Luzadriana Gutierrez Corro, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N 22.523.403, Y El Señor Ricardo Aurelio Alvarez Arcella, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N72.171.814.
-------------------------	-------------------	-----------------	---	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a237aa9f-0957-401c-abf7-51c01b04e788



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 145 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



08001315301020180005600	Procesos Verbales	Laura Vanessa Herrera Tirado	Seguros Del Estado, Coochotax, Adolfo Mejia Ramos	23/09/2021	Auto Decide - Ordena Entrega De Titulo Judicial A Favor De Laura Vanessa Herrera Tirado.
08001315301020210022900	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Expreso Brasilia S.A, Jose Daza Maestre	22/09/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, En Virtud De Lo Antes Señalado
08001315301020210021700	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	La Equidad Seguros Generales O.C, Y Otros Demandados	23/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Demanda Verbal De Responsabilidad Civilextracontractual, Promovida Por Julio Alvarez Acosta, Martina Alvarez Borja, Maria Concepcion Alvarez Borja, Virginia Alvarez Borja, Martinalvarez Borja, Julio Omar Alvarez Borja Y Mariela Alvarez Borja, Identificados Con C.C. No. 1.751.942,

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a237aa9f-0957-401c-abf7-51c01b04e788



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 145 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



26.853.772, 1.081.026.679,
26.854.268,
5.078.935,1.081.026.472 Y
26.853.673
Respectivamente,
Mediante Apoderado
Judicial, Contra La
Equidadseguros Generales
Organismo Cooperativo La
Equidad Seguros
Generales, Connit
860.028.415-5,
Representada Legalmente
Por Nestor Raul Hernandez
Ospina O quien Haga Sus
Veces; Cootransorient Nit
800.093.500-1,
Representada Legalmente
Por Jorge Luis Meriño
Mercado O Quien Haga
Sus Veces; Justino
Ramirez
Gomez, Identificado Con

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a237aa9f-0957-401c-abf7-51c01b04e788



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 145 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



C.C. 70.380.422, Y Edgardo Jose Pertuz Suarez, Identificado Con C.C.1.043.874.510.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a237aa9f-0957-401c-abf7-51c01b04e788